

# Perú anuncia la liberación de otros dos peruanos que estaban detenidos en Venezuela

El gobierno de Perú anunció este miércoles la excarcelación de dos ciudadanos peruanos que se encontraban detenidos en Venezuela, lo que suma un total de tres hombres liberados desde la captura de Nicolás Maduro el pasado 3 de enero,

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú informó en un comunicado difundido en redes sociales que se trata de Ricardo Meléndez y Arturo Paredes.

□Comunicado de Prensa 003-26: Acerca de la liberación de dos connacionales detenidos en Venezuela.

□<https://t.co/W9sPvRwQ3e> [pic.twitter.com/aqtMTy8rrc](https://pic.twitter.com/aqtMTy8rrc)

– Cancillería Perú □□ (@CancilleriaPeru) January 29, 2026

Meléndez, de 62 años de edad, es un empresario y economista de profesión. Fue detenido en octubre de 2024 en el estado de Táchira cuando viajaba al cumpleaños de su suegro, bajo el argumento de que había ingresado al país sin sellar el pasaporte, reseñó EFE.

Durante siete meses no tuvo contacto con su familia, que recién en mayo de 2025 supo que estaba en la cárcel El Rodeo I, ubicada en el estado de Miranda.

Por su parte, Paredes es un exalcalde del municipio peruano de Requena. Los motivos de su detención, junto a su esposa Marianela Chung, aún no han sido aclaradas.

El matrimonio fue condenado en Perú a diez y ocho años de cárcel en 2023 por «desbalance patrimonial», agregó la agencia EFE.

La Cancillería peruana señaló que la liberación de Meléndez y Paredes se produjo después de diversas gestiones realizadas desde Torre Tagle, la sede de la diplomacia de Perú, que también consiguió la semana pasada la excarcelación y repatriación de Marco Antonio Madrid.

En anteriores comunicados, el Ejecutivo peruano había advertido que el recluso que generaba mayor preocupación era Meléndez al sufrir hipertensión.

Tras la liberación de ambos reclusos se están ejecutando las

acciones necesarias para brindarles asistencia consular, a cargo de Brasil, que tiene temporalmente delegada la representación diplomática de Perú en Venezuela, debido a que los dos países rompieron sus relaciones en julio de 2024, cuando el gobierno peruano reconoció como presidente electo al candidato opositor Edmundo González Urrutia.

Al mismo tiempo han comenzado las coordinaciones para que Meléndez y Paredes puedan retornar a Perú como lo hizo Madrid, gracias al apoyo brindado por las autoridades brasileñas y colombianas.

Con información de El Nacional